



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

Diputado Carlos Alberto García González, presente.

Diputada Mónica González García, justifica.

Diputada Humberto Rangel Vallejo, presente.

Diputado Alejandro Etienne Llano, el de la voz, presente.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos, presente.

Diputado Carlos Germán De Anda Hernández, presente.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga, presente.

Hay una asistencia de 6 Diputados integrantes de esta Comisión. Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Muchas gracias. Antes de declarar que existe quórum, si quisiera reconocer la presencia de nuestro Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, gracias por acompañarnos en esta Comisión.

Compañera y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cinco minutos** de hoy un día muy especial, **12 de diciembre** del 2017.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Alejandro Etienne Llano, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto



mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad en favor del Ciudadano Nelson Luna Orduño, por el valor demostrado en el servicio del estado. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano, una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañera y compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día por unanimidad.

Entramos al cuarto punto del orden del día.

Presidente: Compañera Diputada y Diputados. Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad en favor del Ciudadano Nelson Luna Orduño, por el valor demostrado en el servicio del estado. Para tal efecto nuevamente solicito al Diputado Alejandro Etienne Llano, tenga a bien preguntar a la o los integrantes de esta Comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de participaciones.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de este órgano parlamentario desean hacer uso de la voz.

Tiene el uso de palabra.

Diputado Carlos Germán De Anda Hernández. Buenas tardes compañeros, compañera Diputada. Sin duda la pensión que hoy nos ocupa, constituye una loable acción legislativa, que entraña una forma de reconocer y agradecer a aquellos servidores públicos que han demostrado valor en el cumplimiento de su deber respecto a la defensa de la seguridad del estado. Así como a la protección de las personas en lo que en ocasiones es susceptible de generarse algún menoscabo grave a su integridad física, impidiéndoles continuar ejerciendo su empleo o actividad laboral al quedar imposibilitados físicamente. Por lo que su proyecto de vida y el nivel de la misma, se ve afectado ante el acto de valor que ofrecieron en favor del estado de Tamaulipas. Sabemos que de procurar la paz y la tranquilidad a los tamaulipecos, es una encomienda llena siempre de riesgos y sacrificios que implica un proceso en el que todos debemos redoblar esfuerzos



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

para lograr este fin deseado. En ese sentido considero que no podemos por ningún motivo dejar solo y sin apoyo a quienes en cumplimiento de su deber ven severamente afectadas sus capacidades físicas y económicas como es el caso del Ciudadano Nelson Luna Orduño. El cual se desempeñaba en el cargo de policía estatal adscrito a la secretaría de Seguridad Pública, quien en cumplimiento de su deber, sufrió una herida por arma de fuego, presentando fracturas multifragmentadas de fémur derecho, expuesta a grado 3, con pérdida ósea de 4 centímetros, la cual le ocasionó incapacidad permanente para continuar desempeñando las labores de seguridad pública y el ejercicio de otro oficio o profesión que le permite mantener un nivel de vida adecuado para él y para su familia, estoy convencido de que en ese tipo de situaciones, el Estado debe otorgar su apoyo decidido a los elementos de los ámbitos de seguridad pública, quienes con responsabilidad, con decisión, lealtad y firmeza, arriesgan su integridad física en cumplimiento de su deber, tal como lo hizo el ciudadano, Nelson Luna Orduño, motivo de esta iniciativa que hoy dictaminamos, por estas razones considero que el otorgamiento de esta pensión constituye un acto jurídico sumamente justo, que debe contar con el voto favorable de quienes integramos esta dictaminadora, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchísimas gracias al Diputado de Anda por su intervención, compañeros diputados al no haber más participaciones me permito respetuosamente consultar a los integrantes de este órgano parlamentario su relación con la propuesta referida por el Diputado Carlos Germán de Anda Hernández, los que estén a favor sírvanse a indicarlo en los términos de ley, compañera diputada y compañeros diputados, ha sido aprobada por unanimidad la propuesta, en tal virtud se le pide a la Unidad de Servicios Parlamentarios Licenciado Cerda, si me puede ayudar para que elaboren el Proyecto con las consideraciones expuestas en esta reunión, compañera y compañeros legisladores, procederemos ahora a desahogar el tema del orden de asuntos generales, si alguien desea participar favor de indicarlo, para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes, alguien quiere hacer uso de la voz?.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco de nuevo la presencia de mi compañera Diputada Ana Lidia Luévano y de todos los diputados que integramos esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo **las 14 horas con 14 minutos, del 12 de diciembre del presente año**, por su atención muchas gracias.